



Bogotá D.C., 31 de agosto de 2021

Doctor
JUAN DIEGO GÓMEZ
Presidente del Senado de la República

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General del Senado de la República

Asunto: DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTO.

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 182 de la Constitución Política Nacional, en concordancia con los artículos 268 numeral 7 y 286 de la Ley 5 de 1992, así como el artículo 2° de la Ley 2003 de 2019, me permito presentar impedimento respecto al Proyecto de Ley número 466 de 2021 Senado: “por medio de la cual se dictan normas encaminadas a reconocer la transmisión de los saberes culturales, fomentar y promover la sostenibilidad de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones.”, lo anterior por cuanto unos familiares en los grados de afinidad y consanguinidad definidos por la ley podrían verse favorecidos.

Anticipo mi gratitud por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

WILSON NEBER ARIAS CASTILLO
Senador de la República
Polo Democrático Alternativo

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275 – 3823763
E-mail: Wilson.arias@senado.gov.co
Bogotá, D.C.